

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año . . . . .	700 pesetas
Semestre . . . . .	400 —
Trimestre . . . . .	225 —
Número corriente . . . . .	7 —
Número atrasado . . . . .	10 —

Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a quince pesetas la línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el *Boletín Oficial del Estado*.— (Artículo 1.º del Código Civil).  
La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Administración del  
BOLETIN OFICIAL  
(Palacio Provincial)  
Administrador del BOLETIN OFICIAL  
Suscripciones y anuncios se servirán  
previo pago.

Número 252

Jueves 4 de noviembre de 1976

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### GOBIERNO CIVIL

#### Vigilancia de precios

CIRCULAR NÚM. 89-1976

Aunque está pendiente de fijar la lista de productos básicos, cuyos precios serán sometidos por el Gobierno a control especial, interesa, en tanto se llega a dicha determinación de productos, reiterar las disposiciones ya vigentes sobre precios, exigiéndose el recto cumplimiento de los dos regímenes de «precios autorizados» y precios de «vigilancia especial», a que dedicarán la mayor atención los Servicios de Inspección y Abastecimientos y Comercio Interior, para evitar que puedan producirse elevaciones por infracciones de dicha normativa, y exigir, si éstas se cometieran, las responsabilidades a que hubiere lugar, mediante la aplicación rigurosa de las sanciones establecidas.

Valladolid, 29 de octubre de 1976.  
El gobernador civil, José Estévez Méndez.

## DELEGACION DE HACIENDA

(Administración de Servicios)

### Impuesto General de Tráfico de Empresas

(Régimen de Convenios)

Por la presente, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia de Valladolid la notificación

que se formula por el concepto expresado a los contribuyentes que se citan en los plazos y por los medios que se indican a contar de la fecha de inserción del presente escrito en «B. O. P.».

#### Plazo, lugar y forma de ingreso

Plazos de ingreso (artículos 20 y 92 del R. G. R. de 14-XI-68).

Las liquidaciones notificadas del 1 al 15 de un mes pueden ser ingresadas, sin recargo, hasta el día 10 del mes siguiente y con recargo de prórroga del 10 por 100 desde el 11 hasta el 25 del mismo mes. Las notificaciones entre los días 16 y último de cada mes pueden serlo sin recargo hasta el 25 del mes siguiente y con recargo de prórroga del 10 por 100 desde dicho término hasta el día 10 del subsiguiente mes.

Si, no obstante, deja transcurrir los plazos de prórroga indicados, le será exigido el ingreso por vía ejecutiva con recargo del 20 por 100, cuyo devengo y pago será incompatible con el de prórroga.

Cuando cualquier plazo de los anteriores finalice en día inhábil, quedará automáticamente ampliado su término en el día hábil inmediato posterior.

Lugar y medio de pago (Arts. 26, 27 y 89-3 del R. G. R. de 14-XI-68 y Regla 45, I. G. de 24-VII-69).

A. En la Caja de la Delegación de Hacienda en metálico o cheque (preferible cheque que abrevia trámites y esperas).

B. Mediante giro postal tributario, cuyo impreso contiene instrucciones completas.

C. A través de Bancos y Cajas de Ahorros reconocidos como Entidades colaboradoras, mediante «abonaré» (Art. 89-3 y Regla 45).

En caso de disconformidad con la liquidación que se notifica, pueden interponer los siguientes:

#### Recursos y reclamaciones

Recurso previo de reposición, en el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, a presentar ante la Administración de Tributos, o de Tributos Indirectos o Directos en las Delegaciones que las tienen establecidas.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente de la notificación o, en su caso, del en que se le haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso de reposición (Art. 161 L. G. T), ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial.

La interposición de una reclamación no suspende, por sí sola, la obligación de pago de la deuda tributaria.

**TRA F I C O D E E M P R E S A S**

(Regimen de Convenios.)

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
<u>AÑO 1971</u>			
W10009	CINESA	Seneca, 33	94.375.-
W10017	Herrero Tardon, M. Paz	Av. Segovia, 91	1.670.-
<u>AÑO 1972</u>			
W10010	CINESA	Séneca, 83	1.371.-
W10058	Trejo Torres, Arsacio	VALORIA LA BUENA	259.-
<u>AÑO 1973</u>			
W100303	Sanchez-Villar, Alejandro	MEDINA DEL CAMPO	78.530.-
W10402	Peña Arribas, Julian	Gorgojo, 3	4.658.-
W10404	Perez Ríos, Basilio	Alondra, 6	4.658.-
W10550	Frutos Parrondo, Eustaquio	Italia, 10	2.860.-
W10696	S.E. FOTOGRAFIA APLICADA	PB Pinar Antequera	8.640.-
W10764	Jorge Aragón, Angel	CAMPASPERO	2.585.-
W10855	Castillo Amaya, Francisco	CM Simancas Viejo	1.130.-
W10856	Castro Hernando, Martín	Pl. Rosarillo, 8	452.-
W10883	Polo García, Antonio	Dieciocho Julio, 9	1.130.-
W11040	García Esteban, Victor	Goya, 17	750.-
W11052	Gutierrez Lopez, M. Carmen	Azucarera, 9	1.500.-
W11136	Altable Matia, Felipe	CM. Obregon, s/n	30.036.-
W11149	Delgado Pablo, Luis	Av. Santander, s/n	4.789.-
W11196	Aragón Saturnino	Renedo, 5	1.900.-
W11285	Rodriguez Villar, Rosalia	Matias Sangrador, 7	3.165.-
W11332	Gallego Parla, José	Cervantes, 6	22.869.-
W11400	Martinez Antonio	Villanubla, 1	13.689.-
W11402	Millan Lucas	Renedo, 10	12.222.-
W11403	Mirillas Panero, José Luis	Padre Navarro	9.065.-
W11416	Valentín Chamorro, Angel	Juan Juni. 5	9.065.-
W11447	Martín Hernandez, Javier	José Zorrilla s/n	7.360.-
W11519	Santos Berrocasa, Julian	Deamaño, s/n	12.000.-
W11564	Gonzalez Gil, Pilar	Torreçilla, 11	3.840.-
W11586	Morollón Estebanez, Emilio	Pº Zorrilla, 17	15.920.-
W11696	Martinez Esteban Aureo	TRIGUERO DEL VALLE	1.638.-
W11729	Sanz Santiago	Cº Villabañez, s/n	10.287.-
W11764	Hos Cano	LG Cine Ambulante	66.-
W11797	Acosta Sanchez, Castora	Dr. Ochos, 18	1.700.-
W11822	Anton Moreno, Petra	Felipe II, 8	2.775.-
W11829	Atienza Simón, Benita	Pº Zorrilla, 196	1.700.-
W11830	Ballesteros Nuso, M. Carmen	I S C A R	850.-
W11860	Carmina Peluqueria	MEDINA DEL CAMPO	1.700.-
W11879	Cuena Martin. M. Paz	Manuel Linares, 6	1.700.-
W11880	Cuesta Cuesta, M. Trinidad	OLIVARES DE DUERO	850.-
W11901	Fernandez Fdez, Teresa	Pº. Zorrilla, 80	3.700.-
W11904	Fernandez Villarroel, Cari	Pl. de los Caños. 2	850.-
W11905	Ferrín Gamazo, Victoria	Mantería, 47	1.700.-
W11913	García Campos, M. Gloria	POLLOS	1.700.-
W11915	García Espinosa, Gloria	Ronda Gracia, 32-MEDINA C.	850.-
W11919	García Lina	PELUQUERIA (Sin Dirección)	850.-
W11928	García Sagrario	Cº Villabañez, 55	1.700.-
W11937	Gil Manso, Purificación	San Martín, 24	1.700.-
W11970	Huergas Morante, M. Teresa	Pº. Zorrilla, 106	2.775.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
W14300	Martinez Herrero, Dionisia	Cº Circunvalación, 38	13.770.-
W14308	Molina Ibañez, Pedro	Cº Circunvalación, 8	13.770.-
W14321	Perez Estebañez, Camilo	Urraca, s/n	8.586.-
W14338	Rodero Vicente, Alejandro	Av. Cerros, 2 2	10.260.-
W14361	Sanz Pacheco, J. María	Florida, 9	27.540.-
W14364	SERVICIO GEMA	Pº Muelle s/n	4.050.-
W14448	Santos Rocas, A. Julian	Caamaño, s/n	14.000.-
W14478	Chico Ortega, Emigdio	VALORIA LA BUENA	1.140.-
W14486	Conde Nieto, Felix	FUENSALDAÑA	60.-
W14565	Santiago Hernando, Daniel	MATAPOZUELOS	6.720.-
W14597	Alonso Villar, Valentin	ALAEJOS	3.240.-
W14603	Arribas Perez, Francisco	Paulina Harriet, 5	6.129.-
W14606	Calvo Sanchez, Agustín	Cascajares, 2	5.346.-
W14615	Coca Garcia, Isabel	Cardenal Mendoza, 8	1.080.-
<u>AÑO 1975</u>			
W10192	Frutos Parrondo, Eustaquio	Italia, 10	4.150.-
W10343	Yague Guitan, José	Pº Zorrilla, 85	13.500.-
W10380	Saturnino Carlón, Perez	Huelgas, 3	675.-
W10460	Sanz Esperanza	Falla, 31	1.350.-
W10525	Perosanz Bartolomé, Pilar	Santa Rita, 5	8.100.-
W10583	Marcos Carreras, Aniceto	Huelgas, 2	7.153.-
W10588	Mirillas Panero, José Luis	Padre Navarro, s/n	14.231.-
W10616	Santos Berrocasa, Julian	Caamaño, s/n	16.000.-
W10628	Bezoz Esteban, Florentino	MEDINA DEL CAMPO	9.600.-
W10665	Gomez Velasco, Bernardo	LAGUNA DE DUERO	3.120.-
W10666	Gonzalez Gil, Pilar	Torreçilla, 11	4.640.-
W10670	Hermanos Rodriguez	Alf. Provisional, 2	6.000.-
W10760	Contreras Francisco	VALDUNQUILLO	2.430.-
W10860	Nieto Palomo, Tomás	COCECES DEL MONTE	2.430.-
W10861	Nuñez Garrido, Antonio	FUENT EL SOL	2.430.-
W10930	Alejo Casado, Ireneo	Embajadores, 80	25.751.-
W10931	Angas Casado, Felix	Victoria, 21	17.166.-
W10934	Arnesto Lopez, Vicente	Orión, 7	9.612.-
W10948	Diego Alejandro Manuel	Mirabel, 32	17.166.-
W10951	Dominguez Martín, José Luis	Navas Tolosa, 7	12.873.-
W10956	Fuente Centenos, Román	Duero, 13	12.874.-
W10978	Hermanos Pozo	Santa María, 17	25.751.-
W10981	Juarez Caballero, José M.	Mirabel, 2	9.612.-
W10998	Muñoz Gomez, Salvador	Rios Esgueva, 2	9.612.-
W11000	Pastor Vazquez, Manuel	Cartagena, 34	15.020.-
W11008	Puglar Monge, Blas	Pº Zorrilla, 5	12.874.-
W11059	Juan Basas Martin	Cementerio s/n	1.551.-
W11068	Delgado Pablo, Luis	Cº Vieja Santander, 3	17.513.-
W11155	Flores Gonzalez, Elgy	ALAEJOS	1.772.-
W11156	Fraille Martín, Luis	BO Villas CM Simancas AOO	60.582.-
W11164	Gil Garcia, José	Julian Humanes, 57	18.438.-
W11184	Lozano Marcos, Manuel	CARPPIO	1.772.-
W11192	Martinez San José, Andrés	Arca Real, 88	57.948.-
W11193	Medrano Parra, Angel	ESSUEVILLAS	1.771.-
W11195	Meneses Vaquerin, Felix	Cardenal Cisneros, 6	21.072.-
W11207	Nuñez Llanos, Benito	Logroño, 8	5.268.-
W11214	Parteagudo, Paz, Francisco	Las Flores, 4	10.862.-
W11221	Redondo Calleja, Juan A.	Zapadores, 19	10.536.-
W11234	Sanchez Rodriguez, Higinio	VILLANUBIA	1.771.-
W11261	García Marcelo	BO Los Almendros, s/n	26.980.-
W11267	Garrido Hernandez, Felix	MEDINADEL CAMPO	5.396.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
W13000	Yagüe Guitan, José	Pº Zorrilla, 85	9.990.-
W13133	Rodriguez Rodriguez, Jesús	Nueva Carmen, 5	38.000.-
W13135	San José Marguenda, Carlos	Portillo Balboa, 17	20.500.-
W13144	Dominguez Martin, Alejandro	Esperanza, 45	6.198.-
W13155	Millan Lucas	Gadenal Cisneros, s/n	12.394.-
W13156	Mirillas Panero, José Luis	Padre Navarro, s/n	12.394.-
W13185	Gallego Parla, José	Cervantes, 6	28.269.-
W13202	Giraldo Eusebio SS	MEDINA DEL CAMPO	5.590.-
W13282	Polo Vazquez, Dionisio	Avila, 14	22.414.-
W13354	Frutos Parrondo, Eustaquio	Italia, 10	3.650.-
W13386	Blanco Velasco, Fausto	MEDINA DEL CAMPO	2.160.-
W13388	Calvo Sanchez, Agustín	Cascajares, 2	4.646.-
W3396	Centeno San Pedro, Isaac	TORDESILLAS	2.700.-
W13397	Coca García, Isabel	Cardenal Mendoza, 8	1.080.-
W13453	Pascual Casquete, Andrés	VILLANUEVA CABALLEROS	1.350.-
W13476	Velazquez Casado, Aniceto	TORRECILLA LA ORDEN	2.430.-
W13584	Sanz Esperanza	Falla, 31	1.350.-
W13608	A R O S. A.	Pl. San Miguel, 7	9.758.-
W13627	García Juan	Portillo Balboa, 4	8.127.-
W13641	Lorenzo Llorente, Julio	Arca Real, 40	7.802.-
W13653	Perosanz Bartolomé, Pilar	Santa Rita, 5	4.876.9
W13744	S.E. FOTOGRAFIA APLICADA	PB PINAR ANTEQUERA	9.302.-
W13825	INDUSTRIAS GRASAL	Av. Burgos, km 7	9.400.-
W13836	Ramirez Martín, Andrés	Cardenal Cisneros, 21	8.225.-
W13852	Barrigón Diez, Cesar	TUDELA DE DUERO	2.320.-
W13854	Bezos Esteban, Florentino	MEDINA DEL CAMPO	8.712.-
W13889	Gomez Velasco, Bernardo	LAGUNA DE DUERO	2.840.-
W13890	Gonzalez Gil, Pilar	Torrecilla, 11	4.200.-
W13942	Adeva Cabrera, Vicente	Tierra del Pan, 5	20.426.-
W13951	Calle Manso, Juan Ramón	Doctor Bañuelo, 10	27.234.-
W13955	Diego Alejandro, Manuel	Mirabel, 32	15.886.-
W13956	Diez José Luis	Cantarranillas, 2	11.348.-
W13958	Dominguez Martín, José Luis	Navas Tolosa, 7	11.348.-
W13965	Fuentes Centeno, Roman	Duero, 13	11.348.-
W13977	Gomez Martín, Clemente	Duque Victoria, 4	11.348.-
W13989	Mangas Casado, Felix	Victoria, 21	11.348.-
W13990	Manzano Castaño, Emilio	Caamaño, 62	12.618.-
W14000	Muñoz Diego, José Mº	José M. Jalón, 10	18.156.-
W14007	Pastor Vazquez, Manuel	Cartagena, 34	13.618.-
W14012	Pulgar Monge, Blas	Pº Zorrilla, 5	13.618.-
W14052	Garrido Hernandez, Felix	MEDINA DEL CAMPO	5.116.9
W14054	Garrido Hernandez, Luis	MEDINA DEL CAMPO	30.696.-
W14074	Peñas Arribas, Julian	Gorgojo, 3	5.116.-
W14075	Perez Rios, Basilio	Alondra, 6	5.116.-
W14134	Gomez Gonzalez, Raimundo	MUCIENTES	5.500.-
W14140	Gutierrez Lopez, M. Carmen	Azucarera, 9	1.650.-
W14145	INCAVASA	Fte. Sol, 2A	5.500.-
W14179	Vallejo Martín, Javier	Pl. Rosarillo, 8	12.100.-
W14188	EXCLUSIVAS MARCO S.L.	Av. Salamanca, 2	226.800.-
W14202	Arguellos Trigueros, José	Rafael Cano, 1	22.275.-
W14206	Gordiano Bajajas Ara	San Lázaro	33.075.-
W14223	Casado Sanchez, Arsenio	Av. Palencia, 17	24.030.-
W14224	Casado Torrege, Carlos	Nueva Carmen, 18	10.260.-
W14225	Casares Frutos, Alfredo	MEDINA DEL CAMPO	13.770.-
W14226	Castillo Perez, Luis	ALNEJOS	15.390.-
W14268	Gonzalez Sanchez, Gregorio	Canterac, 9	20.655.-
W14269	Guadarrama Muñoz, Julio	Av. Valle Esgueva, 5	13.770.-
W14279	Jimenez Bermejo, Leonides	TORDESILLAS	10.260.-
W14285	Llorente García, Mariano	Amor de Dios, 63	34.425.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APÉLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
W11994	Martín Cristobal, Elena	Menendez Pelayo, 8	3.700.-
W11997	Martín Díez, Aurora	Hermanita de la Cruz, 9	1.700.-
W12012	Matesan Santos, M. Angeles	SERRADA	1.700.-
W12030	Mongil Glez. Pilar	Esperanza, 42	1.700.-
W12056	Ozena Cuadrado, M. Piedad	Cardenal Cisneros, 12	1.700.-
W12061	Peña Banito, Angeles	Reyes Católicos, 5	1.700.-
W12090	Quintero Farran, M. Angeles	Teresa Gil, 6	9.180.-
W12105	Rodríguez Bayón, Francisca	Troncoso, 10-MEDINA CAMPO	850.-
W12132	Sanz Escudero, Clemencia	VILLANUEVA DUERO	850.-
W12134	Sanz Muñoz, M. Pilar	Portillo Balboa, 10	850.-
W12175	Villar Lista, Consuelo	Do, 3	2.775.-
W12177	EXCLUSIVAS MARCO, S.L.	Puente Colgante, 22	151.200.-
W12192	Díez José Luis	Cantarranillas, 2	8.600.-
W12194	Dominguez Martín. José Luis	Navas Tojos, 7	8.600.-
W12196	Droguería Margut	Pº S. Isidro, 1	8.600.-
W12233	Muñoz Diego, José Mº	José M. Jalón, 10	17.200.-
W12238	Pastor Vazquez, Manuel	Cartagena, 34	10.750.-
W12277	Abial Arribas, Inés	Renedo, 10	3.330.-
W12347	Camarreño Díez, Socorro	VILLAFRANCA	1.020.-
W12371	Diente Gláz. M. Isabel	POLLOS	2.040.-
W12407	García Lina	VILLABRAGINA	2.020.-
W12442	Gonzalez Rguez. Mº Monserrat	PELUQUERIA (Sin dirección)	2.040.-
W12462	Huergas Morante, Mº Teresa	Pº Zorrilla, 8 76	2.040.-
W12473	Lara Salas, Felisa	Labradores, 36	3.330.-
W12496	Martín Rguez, Carmen	LA SECA	1.020.-
W12497	Martín Rguez. Carmen	Tomás Bayón, 73	1.020.-
W12498	Martín San Pedro, Josefa	Panaderos, 40	2.040.-
W12507	Matesanz Santos, M. Angeles	SERRADA	2.040.-
W12523	Mora Sanchez, Eleuterio	Portillo Balboa, 33	2.040.-
W12539	Ozena Cuadrado, Pilar	Cardenal Cisneros, 12	2.040.-
W12556	Peluquería Garmina	MEDINA DEL CAMPO	2.040.-
W12580	Quintero Farranz, M. Angeles	Vicente Mortes, 4	4.440.-
W12596	Rodríguez Perez, M. Isabel	Huerta del Rey, parc. 47	1.020.-
W12630	Sevillano Sanchez, M. Pilar	Antonio Lorenzo, 1	5.720.-

## AÑO 1974

W10013	Asensio Rivera, Alejandro	Cadena, 16	25.700.-
W10081	Lora Espinosa, Esteban	Capuchinos Viejos, 12	13.653.-
W10090	Martínez Esteban, Aureo	TRIGUEROS DEL VALLE	1.771.-
W10092	Medrano Parra, Angel	ESGUEVILLAS	1.771.-
W10099	Martínez Sanz, José Andrés	Arca Real, 88	22.487.-
W10142	Villar Rguez. Victorino	QUINTANILLA ARRIBA	1.755.-
W12682	Casero Jesús	AG PUENTE DUERO	1.356.-
W12685	Castillo Amaya, Francisco	CM Vº Simancas, s/n	1.356.-
W12686	Castro Hernandez, Martín	Rl. Rosarillo, 8	542.-
W12701	Lopez Pardo, Pablo	Tierras, 2	1.356.-
W12711	Pascual Santos, Isaac	VILLAVICENCIO	1.356.-
W12726	Torres Calleja, Luis	AG PUENTE DUERO	1.356.-
W12730	Velazquez Cayo	AG PUENTE DUERO	1.356.-
W12778	Contreras Francisco	VALDUNQUILLO	2.241.-
W12808	García Verdugo, Angel	COGECES DEL MONTE	2.554.-
W12878	Nieto Palomo, Tomas	COGECES DE ISCAR	2.244.-
W12902	Redondo García, Domicio	VILLANUEVA DUERO	2.244.-
W12916	Ruiz Magarzo, Cirilo	FUENTE EL SOL	2.244.-
W12932	Sanz Veganzones, Felix	VILLALON DE CAMPOS	7.545.-
W12972	Henao Lambea, Pedro Antonio	Puente Duero, 3	21.168.-

Nº DE LIQUID.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO	TOTAL A INGRESAR
W11287	Peñas Arribas, Julián	Gorgojo, 3	5.396.-
W11442	Garay Panizo, Ana M <sup>a</sup>	Santiago, 9	4.862.-
W11473	Moro Vicente, Manuel	P <sup>a</sup> Isabel Católica, 8	846.-
W11519	Castillo Amaya, Francisco	C <sup>o</sup> V <sup>o</sup> Simancas, s/n	2.057.-
W11520	Castro Hernandez, Martín	Pl. Rosarillo, 8	1.259.-
W11536	Lopez Pardo, Pablo	Tierras, 2	4.000.-
W11545	Nicolas Manzano, Josefa	Domingo Martinez, 8	12.600.-
W11561	Torres Calleja, Luis	BO PUENTE DUERO	3.164.-
W11603	Gomez Gonzalez, Raimundo	MUCIENTES	5.996.-
W11621	Palacios Diaz y Cía	La Flecha-ARROYO	14.390.-
W11679	Perez Garcia Vidal	Av. Palencia, 23	4.982.-
W11680	Ramirez Martín, Andrés	Cardenal Cisneros, 21	8.695.-
W11696	EXCLUSIVAS MARCO S.L.	Av. Salamanca, 35	312.190.-
W11726	Rodriguez Rguez.Jesús	Nueva Carmen, 5	48.700.-
W11727	San José Marguenda, Carlos	Portillo Balboa, 17	25.400.-
W11759	Rodriguez Castelo, Carmen	Merced, 1	16.200.-
W11818	Casado Sanchez, Arsenio	Ag.Palencia. 17	28.355.-
W11828	COOPERATIVA AUTOTAXIS	Unión, 28	101.377.-
W11859	Gonzalez Moreno, Eduardo	C <sup>o</sup> Circunvalación, 8	34.155.-
W11863	Guañarrama Muñoz, Julio	Valle Esgueva, 5	16.249.-
W11867	Santiago Caytan Lentijo	Las Eras, 17	27.270.-
W11873	Huerta Gonzalez, Manuel	C <sup>o</sup> Esperanza, 4	20.250.-
W11875	Jimenez Bermejo, Leonides	TORDESILLAS	22.096.-
W11897	Martinez Herrero, Dionisia	C <sup>o</sup> Circunvalación, 38	19.170.-
W11907	Molina Ibañez, Pedro	C <sup>o</sup> Circunvalación, 8	16.254.-
W11916	Nieto Ramos, José Luis	C <sup>o</sup> Circunvalación, 8	15.120.-
W11922	Perez Estebanez, Camilo	Urraca, s/n	11.286.-
W11955	Sanchez García, Victoriano	Huelva, 6	41.175.-
W11963	SERVICIO GEMA	P <sup>o</sup> Muelle, s/n	4.860.-
W11964	Sevillano Angel Luis	C <sup>o</sup> Segovia, 99	5.265.-
W11995	de la Rosa Ciriaco,	VILLANUEVA DUERO	390.-
W11996	DELGAC. INFORMACION Y TURISMO	P <sup>a</sup> Zorrilla, 46	23.705.-
W12002	Gomez	Ed. Cinegomez Colis	523.-
W12024	Segovia Sanz, Agustín	Ed. Cine Castilla ALAEJOS	819.-

Valladolid, 21 de octubre de 1976.—El administrador de Servicios (ilegible).

3.771

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### CIGALES

#### Anuncio de subasta

Acordada por este Ayuntamiento la venta, en pública subasta, del inmueble urbano sito en la calle Valentín Madruga, de esta localidad, destinado antiguamente a escuelas de niños y perteneciente a los Propios de este Municipio, por el presente se anuncia dicha licitación

con el objeto, tipo y formalidades siguientes:

1.—Objeto y tipo de la subasta:

a) La subasta tiene por objeto la venta del inmueble urbano cuya descripción es como sigue:

Un edificio ruinoso sito en la calle Valentín Madruga, de una extensión aproximada de 522 metros cuadrados; lindante con los vecinos Calixto Sancho y Eugenio Velasco por lo que a la calle Valentín Madruga se refiere y por lo que respecta a la

calle Montoyas linda con Eugenio Velasco y Laurentino Miguel.

b) El tipo o precio de la subasta es el de setecientos mil pesetas (700.000), por lo que las ofertas inferiores al mismo serán desechadas.

2.—Pago del precio:

La venta lo será a perpetuidad y el pago de la cantidad en que se adjudique definitivamente esta subasta se efectuará, en esta Depositaria municipal, con antelación a la formalización de la correspondiente escritura pública de compraventa.

que será a la mayor brevedad por la razón de que el producto de la subasta de dicha enajenación se destina a la obra de modernización del alumbrado público, segunda fase, y se necesita con urgencia, para su entrega a la Diputación Provincial, al tener que realizarse dicha obra en el corriente año.

### 3.—Garantía o fianza:

La condición 4.<sup>a</sup> del pliego de condiciones señala la garantía provisional en 21.000 pesetas y en cuanto a la definitiva el adjudicatario prestará el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

### 4.—Modelo de proposición:

Don..., con residencia en la calle... de la localidad de..., provincia de..., con D. N. I. número..., expedido en fecha... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación, mediante subasta, de la enajenación del inmueble sito en la calle Valentín Madruga, de los Propios de este Municipio, destinado antiguamente a escuelas de niños, se compromete a su adquisición en compraventa en la cantidad de... pesetas (la cantidad en letra) y se compromete a cumplir cuanto se determina en el pliego de condiciones económico-administrativas y demás fijadas.—Fecha y firma.

### 5.—Presentación de las proposiciones:

El expediente y pliegos de condiciones están de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde deberán presentarse las proposiciones, desde las diez a las trece horas, de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo ajustarse la presentación de ofertas a las prescripciones contenidas en las bases segunda y tercera del pliego de condiciones.

### 6.—Apertura de pliegos:

Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que

hubiere expirado el plazo de presentación de las proposiciones, en acto público que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento y que concluirá con la adjudicación provisional del remate al mejor postor.

### 7.—Adjudicación definitiva:

Se acordará por la Corporación dentro del plazo señalado en el artículo 44 del Reglamento de Contratación.

Los gastos que comporta la publicidad de la subasta y los de escritura e impuestos serán de cargo del adjudicatario.

Cigales, 26 de octubre de 1976.—  
El alcalde, Florencio Hernández.

3.796—3.255

### SANTOVENIA DE PISUERGA

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de pavimentación asfáltica de centro urbano, de este municipio, queda expuesto al público por espacio de ocho días, al objeto de oír reclamaciones contra el mismo.

Santovenia de Pisuerga, 15 de octubre de 1976.—El alcalde, H. Noriega.

3.678—3.256

### VILLALON DE CAMPOS

Este Ayuntamiento de Villalón de Campos, en sesión plenaria celebrada el día 28 del pasado mes de septiembre, acordó por unanimidad proceder a la enajenación del edificio o solar conocido por el nombre de «Cuartel Viejo», sito en la Avenida del Parque, número 19, con una superficie de 2.528 metros cuadrados, en el casco urbano de esta población y calificado como Bien de Propios, con destino a cubrir parte de la aportación de este Municipio a las obras de tercera fase de mejora de alumbrado público, tercera fase de urbanización del casco urbano, urbanización de márgenes del vaso de la piscina municipal y otras que puedan pro-

gramarse en este Municipio, con cargo a los planes generales de Tierra de Campos o de Cooperación Provincial en el bienio de 1976-77.

Lo que se somete a información pública, por plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones.

Villalón de Campos, 23 de octubre 1976.—El alcalde, Félix Gómez Navas.

3.768—3.257

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don José María Alvarez Terrón, magistrado, juez de primera instancia número uno de Valladolid.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo, con el número 123-76-A, a instancia de Financiera Seat, S. A. (FISEAT), contra doña María Dolores Martín y don Miguel de Castro Salamanca, sobre pago de cantidades, en el que a instancia de la parte ejecutante y en período de ejecución de sentencia, se sacan a la venta en pública subasta los bienes embargados que después se reseñan, advirtiéndose:

1.º Que la subasta es segunda y se celebrará, en este Juzgado, el día dieciséis de noviembre, a las once de la mañana, con la rebaja del 25 por 100 del avalúo.

2.º Que para tomar parte en ella, deberán los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por los menos, al diez por ciento del avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos, ni tampoco posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación.

*Bienes objeto de subasta*

Un coche automóvil, marca Seat 127, matrícula SA-7.970-B.

Se encuentra valorado en la cantidad de ciento treinta mil pesetas y depositado en poder de la demandada, con domicilio en Zamora,

Cuesta de San Antolín, número 2, 2.º

Dado en Valladolid, a veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—José María Alvarez Terrón.—El secretario, Felipe Moreno Mora.

3.867—3.258

#### VALLADOLID.—NUMERO 2

Don Rubén de Marino, magistrado, juez de primera instancia del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 60-A de 1975, se sigue juicio ejecutivo a instancia de la Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, contra don Jacinto Jiménez Trigo y su esposa, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo los bienes embargados al deudor, y que después se dirán, con las advertencias y condiciones siguientes:

Primera. La subasta tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veintinueve de noviembre y hora de las once de su mañana.

Segunda. Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del tipo de tasación, de la segunda subasta.

Tercera. Que en su caso se tendrá en cuenta lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Cuarta. Que las cargas anteriores y preferentes al crédito de la actora, si existieren, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### *Bien objeto de subasta*

Finca rústica, dedicada al cultivo de secano, sita en término municipal de Tudela de Duero, tierra en el

monte, al pago de La Oliva, de siete hectáreas, ochenta y seis áreas y ochenta y tres centiáreas. Linda al Norte, tierra de herederos de Mariano Martín Vela y otra de Fundación de San Francisco; Sur, corral del páramo de La Parrilla; Este, Narciso Cuesta, y Oeste, finca de la Fundación de San Francisco. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valladolid, al tomo 360, folio 96, finca 7.815. Valorada en la suma de cuatro millones seiscientos setenta y dos mil ochenta y nueve pesetas.

Dado en Valladolid, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Rubén de Marino.—El secretario, Angel Mingo.

3.842—3.259

## ANUNCIOS OFICIALES

### Comandancia Militar de Marina de Barcelona

#### Reclutamiento

Relación de matriculados navales del trozo de Barcelona, nacidos en el año 1957, en la fecha y población que al frente de cada uno de ellos se expresa, y que por estar incluidos en el remplazo de 1977 de marinería de la armada, deben causar baja en los alistamientos del ejército de tierra, conforme dispone el art. 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Teodoro Sigüenza Puertas, hijo de Félix y de Teodora, nacido el 2 de febrero de 1957, en Tordesillas (Valladolid).

José Luis Pérez Alonso, hijo de Mariano y de Angela, nacido el 18 de septiembre de 1957, en Montreal de Ariza (Valladolid).

José Vicente Blanco Velasco, hijo de Vicente y de Benita, nacido el 21 de septiembre de 1957, en Valladolid.

Barcelona, 21 de octubre de 1976. El C. de N. 2.º, comandante militar de marina, Manuel González Sicilia.

3.845

### Comandancia Militar de Marina de Bilbao

#### Trozo de la capital

Relación nominal foliada de los inscritos de marina, pertenecientes al remplazo de 1977, nacidos en el año 1957, en la provincia de Valladolid, que deben ser dados de baja en el alistamiento del ejército, con arreglo a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Folios S. S., 10.107. Francisco Javier Sopelana Gómez, hijo de Victoriano y de Nicolasa, natural de Valladolid y vecino de Vitoria, nació el 9-5-57.

10.201. Francisco Javier Rico González, hijo de Anastasio y de María, natural de Peñaflores de Hornija y vecino de Sopuerta, nació el 24-9-57.

10.202. José Luis Aguilar Gómez, hijo de Absalón y de Severina, natural de Valladolid y vecino de Bilbao, nació el 25-9-57.

10.252. Francisco Doroteo de la Madrid Moneo, hijo de Julián y de María del Pilar, natural de Torrelobatón y vecino de Bilbao, nació el 24-11-57.

10.295. Fernando Alcalde Molleda, hijo de Fernando y de María del Carmen, natural y vecino de Valladolid, nació el 8-3-57.

10.310. José M.ª Jesús Gómez Ruiz, hijo de José M.ª y de Milagros, natural de Valladolid y vecino de Vitoria, nació el 27-11-57.

Bilbao, 28 de octubre de 1976. El jefe del C. M. R. (ilegible).

#### Trozo de Ondárroa

Emilio Platón Caballero, hijo de Argimiro y de Petra, natural de Boecillo y vecino de Ondárroa, nació el 15-8-57.

Ondárroa, 25 de octubre de 1976. El T. de N., ayudante militar de marina, Juan Antonio Pego Bouza.

3.875

#### VALLADOLID

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL